

## SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50  
Provincias, trimestre. 5'  
Extranjero. 9'  
Número suelto. 5 cént.

ATRASADOS. 10

## DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Boart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zarbano, 3.—Sres. Cebrián y C.º, Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.—Sesión de Anuncios, 11 de cada mes.

EN PARÍS:

A. Lorette, Rue Vivienne, 6.—Agencia de Anuncios de Francia.

## PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosidades, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni

Puestos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

## CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MÉDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.  
Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbar), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas—Insomnio, Histéricismo, Jaqueca (migrana), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispensias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

## AGUAS Y SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGÓN



## SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Resaltan eficacismos y superiores a todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eritema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

Recomendadas por los más eminentes Médicos.

Multitud de certificados científicos y particulares atestan su bondad para combatir los estreñimientos gástricos, dispensias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas o tosas, catarrros de la vejiga y de la matriz.

SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD.—No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de agua.—Se mandan folletos gratis a quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñol Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jove y Benítez.—BARCELONA.

## Gramophones

desde 125 Pts.

Depósito y Taller de Relojería

desde 125 Pts.

lidades verdaderas de nuestra nación.

Semejante desahogo no puede afectar en nada á la vida del Gobierno. Creanlo los demócratas: han pasado aquellos tiempos en que un discurso, preñado de amenazas más ó menos encubiertas, acercaba al Poder á un partido menesteroso de acampar en las tierras de promisión. La cuenta del sastre no puede ser, y no será ya, factor en la política española para alargar ni acortar la vida de los Gobiernos.

Tampoco confiará nadie en que actos como el de Pamplona, así se pongan á soplar en la breve llamada todas las rotativas, puedan encender á la opinión; que el mismo Sr. Canalejas dijaya, en un momento de clarividencia, que sería en vano que los liberales volviesen á llamar á las puertas de las turbas que en 1901 les ayudaron á conquistar el Poder.

Una sola consecuencia traseidental se deriva de tanto perorar en vano: que no se escarmientan ni se enmiedan nuestros antiguos liberales; que nada les enseñaron sus propias malandanzas de 1902, y que no se ve para el gobierno de España, para la continuidad indispensable de una obra fecunda de gobierno, un instrumento que pudiera sustituir algún día al actual. Y luego se asombran de que el señor Maura hable de quinientos!

## ASPIRANTES A JUZGADOS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, disponiendo que inmediatamente habilita el nuevo personal de aspirantes por medio de nuevas oposiciones; los nombramientos para proveer las vacantes de Juzgados de primera instancia e instrucción, de entrada, que resulten sin personal de plantilla, se harán con arreglo á las siguientes disposiciones:

Primer. Tendrán opción á ocupar dichas vacantes los funcionarios cesantes de la categoría de jueces de entrada, comprendidos en el art. 3º del Real decreto de 6 de Junio último.

Los vicesecretarios de Audiencia provincial que deseen peñen sus cargos en propiedad, y los que sin llevar dos años en dichas plazas los completen con el ejercicio de la profesión de abogado ó desempeño de otros cargos que déndole el ingreso en la Judicatura, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 de la ley de Presupuestos de 1890-91, en armonía con la ley adicional orgánica del Poder judicial.

El computo de los servicios prestados á que se refiere el presente artículo justificarán los interesados cumplidamente, así mismo al efecto.

Los abogados que con anterioridad á la fecha de la presente Real orden hubieren obtenido en la Junta calificadora del Poder judicial declaración de aptitud legal y moral para ser nombrados jueces de primera instancia e instrucción, serán preferidos entre los solicitantes los que hubieren alcanzado declaración de aptitud para Juzgados de mayor categoría, y en igualdad de circunstancias, los que hubieran servido por más tiempo Juzgados municipales e intervenido los de primera instancia e instrucción.

Los opositores aprobados que no obtuvieron plaza en los últimos ejercicios verificados para proveer plazas de aspirantes á la judicatura, siendo preferidos los que acrediten haber actuado en mayor número de oposiciones á cargos efectivos ó auxiliares de la Administración de justicia, á falta de éstos, los que en el segundo ejercicio de aquéllas hubieren alcanzado la calificación definitiva de notable de segundo grado; después, los que hubieren conseguido la de aprobados de primera y segunda clase, por unanimidad, y, en último término, los que fueron aprobados por mayoría de votos.

Segunda. La provisión de las vacantes se efectuará con sujeción al mismo

orden de turnos marcado en la anterior disposición.

Tercera. Será requisito indispensable para el nombramiento, en cualquiera de los turnos establecidos, la solicitud del interesado pidiendo su ingreso en la carrera judicial, haciendo relación de los documentos que acrediten la calidad en que el mismo funde su pretensión.

Cuarto. Únicamente adquirirán derecho de propiedad en la categoría los funcionarios nombrados con arreglo á las anteriores disposiciones que reúnan todas las condiciones exigidas para el ingreso en la carrera judicial con arreglo á disposiciones de ley vigentes.

Los que no las reunieren se entenderán nombrados con carácter de interinidad, sin que adquieran otro derecho que el de un mérito ó recomendación que podrán alegar en las oposiciones á cargos de la Judicatura que en lo sucesivo tomen parte.

Quinto. Las disposiciones de este Real orden surtirán efecto hasta tanto que, en virtud de nuevas oposiciones legalmente verificadas, quede constituido el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura. Llegado este caso, aquéllos se entenderán derogadas, y las vacantes de Juzgados de primera instancia e instrucción, de entrada, serán provistas en los aspirantes con arreglo á lo que la ley preceptúe.

El Negociado correspondiente de este Ministerio formulará dentro del término de un mes el proyecto de disposiciones reglamentarias á que hayan de ajustarse las indicadas oposiciones de aspirantes á la Judicatura.

## Otro petardo en Barcelona

Anteayer minutos antes de las nueve de la noche, alarmó al vecindario de la barriada denominada del Poblet, el estruendo de una detonación parecida á un cañonazo, que fué oido desde larga distancia.

Los vecinos, que en su mayor parte estaban recogidos, ante el temor de la tormenta que estalló poco después, salieron á la calle en averiguación del lugar donde se había producido el estruendo.

Por indicación de algunos transeúntes, los agentes de la autoridad y los vecinos se dirigieron hacia el edificio Asilo de los Horfanatos de San José, situado en el cheflán de las calles de Roger de Flor y Provenza, edificio completamente aislado y bastante alejado de las casas de vecindad, y que sirve de albergue á unas monjas que tienen á su cuidado unos cincuenta niños de cinco á ocho años.

La explosión, á lo que se vió, había tenido lugar en la puerta quedando la calle de Provenza. Una mano criminal dejó en el quicio de la misma, entre la puerta y el muro, una bomba ó petardo de dinamita que al estallar derribó una de las hojas de la puerta, abriendo un gran hueco en ella, arrancando trozos del marco, el pestillo de hierro que la sujetaba al suelo y un trozo de piedra.

La fuerza de la explosión rompió la mayor parte de los cristales del edificio, apagó la luz de los faroles cercanos y dejó huellas como de proyectiles en el techo y hasta en los árboles inmediatos.

La superiora, que con las religiosas se hallaban á punto de recogerse, pues todas las criaturas estaban acostadas ya, recibieron un susto mayúsculo. Creyendo en el primer instante que había estallido el explosivo en la calle, fué la superiora á asomarse á una ventana y al pasar por junto á la puerta la encontró destrozada, observando que por el hueco entraba mucha humo.

Atemorizadas las religiosas, se refugiaron en el interior, dirigiéndose á la capilla. En aquel instante llegaron á la puerta del convento la pareja de la guardia civil del puesto inmediato, el alcalde de barrio y otros agentes de la autoridad y varios vecinos, quienes llamaron repetidas veces, aumentando con ello el pavor de las monjas.

La superiora, tranquilizada con la noticia de que los que llamaban eran de la guardia civil, salió á recibirlos con la hermana portera, y quitando una franca que aseguraba la puerta, les franqueó el paso.

Seguidamente se hizo un reconocimiento del lugar en presencia del juez de guardia que lo era el Sr. Moreno Gar-

cia Navarro. A la luz de un farol fueron encontrados unos trozos, al parecer de hojalata, con todas las señales de haber estado expuestos á una gran llama y de haber formado parte del envoltorio del petardo. Cerca de allí se encontraron una bala de plomo y fragmentos de hierro, de forma irregular, todo lo cual hizo sospechar que se trataba de un bote lleno, de metralla y cargado con dinamita y pólvora que debió explotar mediante una mecha.

Recibida declaración á la superiora y á alguna de las monjas, se retiró el Juzgado bajo una lluvia torrencial, acompañada de relámpagos y truenos, que caían en aquél instante. Incógnito se la autoridad de los restos del petardo y de varias astillas de gran tamaño arrancadas por la explosión.

El jefe de policía, que acudió al tener noticia del atentado, permaneció en aquel lugar practicando las indagaciones precedentes.

El suceso, que no fué del dominio público hasta muy tarde, causó penosa impresión.

## La higiene de las viviendas

Copiamos á continuación algunas de las conclusiones que la Sociedad Española de Higiene ha aprobado como bases para una ley sobre higiene de viviendas. Son de actualidad dichos acuerdos en los presentes momentos, en que se proyectan nuevas edificaciones, y deben tenerse muy en cuenta siempre y en todo caso:

«Será conveniente limitar las dimensiones de las manzanas, no autorizando las de más de 200 metros por cada lado, á no ser que la calle inmediata paralela en su fondo esté á menos de 100 metros, ó existan jardines centrales de iguales dimensiones que la parte edificada.

Ningún patio tendrá menos de cuatro metros en su lado menor.

No conviene aprovechar para nuevas construcciones materiales viejos, sobre todo procedentes de derribos de hospitales, establecimientos insalubres, etc. Solo se permitirá usar aquellos que se juzguen no contumaces, expresando las Juntas de Sanidad ó los inspectores sanitarios las medidas de desinfección á que pueden someterse, cuando sea fácil ejecutarlas.

En lo que respecta á la luz natural, convendrá ordenar que las ventanas de las habitaciones tengan, al menos, dimensiones equivalentes á la quinta parte de la superficie del piso. En las habitaciones muy soleadas, y en ciertos climas, será preferible aumentar las cortinas y medios temporales de defensa contra la luz solar demasiado intensa, á disminuir los huecos de balcones y ventanas. Por eso los impuestos que se establezcan sobre estos huecos, destinados á dar luz y ventilación á las viviendas, constituirán unos verdaderos delitos contra la higiene.

Se multiplicarán las chimeneas en las habitaciones, tanto para facilitar la calefacción, cuanto para producir una ventilación constante. Si aquella es útil en las estaciones frías, ésta es indispensable todo el año.

Ninguna alcoba, comedor, cocina, retrete, lavadero ni cuarto de trabajo ó estudio deberá tener luz y ventilación recibida directamente del exterior. Mientras sea posible, se guardará igual cuidado con los cuartos de tocador, de baño y hasta con los roperos.

Los dormitorios no deberán tener menos de 25 metros cúbicos por persona. Si carecen de ventilación directa, se elevará el límite mínimo á 40 metros.

Ninguna cocina estará en comunicación por puertas ó ventanas con retretes, alcobas, ni, á ser posible, con la despensa. En general, se procurará que los fregaderos para la vajilla y lavaderos domésticos se hallen en habitación distinta de la cocina.

Las reglas generales relativas á todo retrete, letrinas, fregaderos, etc., de edificio habitado temporal ó permanente, sea público ó particular, serán éstas: aislamiento de todo pozo negro, arteria ó desague por medio de sifón obturador, y, á ser posible, doble cierre automático en los excusados, estableciendo además, tubos que den salida, á varios metros por encima del tejado, al aire matutino des-

prendido de aquéllos. Se procurará que en las alcantarillas, pozos negros, etcétera, se renueve el aire infecto con otro puro venido del exterior.

Mientras sea factible, se construirán los retretes en tambores aislados, pero en comunicación con el edificio y todo lo más elevado posible de cocinas y dormitorios. Cuando se trate de colectividades numerosas, dichos retretes estarán en pabellones aislados, dejando alguno, de condiciones perfectas, en el interior, para los apremios fisiológicos durante las horas de la noche. Donde no haya alcantarillado se procurará establecer el procedimiento biológico para hacer inorgánicas las aguas fecales.

## CIRCULAR

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica ayer la siguiente:

«Publicado en el «Boletín Oficial» de fecha 25 de Agosto último el reglamento para la aplicación de la ley del Descanso Domingo y recordando su cumplimiento en mi circular de 7 del actual, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia la más estricta observancia de cuanto en dicho reglamento se previene, advirtiéndoles que, con arreglo al art. 12 del mismo, podrán en los casos de infracción imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en las cabezas de partido y pueblos de más de 4 000 habitantes y de 15 en los que no lleguen á este número, debiendo, cuando por la índole del hecho penible y según lo que determine el artículo 11 corresponda imponer multas de mayor cuantía que las indicadas dar cuenta del caso á este Gobierno civil para la resolución oportuna.

Las multas serán satisfechas en metálico, expidiéndose á los interesados el correspondiente recibo por la Alcaldía, que dispondrá el ingreso de su importe en la Caja de las Juntas locales de Reformas sociales.

Espero de los Sres. Alcaldes que cooperarán con el mayor celo á la aplicación de la nueva ley, cuyo alto fin social es evidente, y me darán cuenta del recibo de esta circular, así como de que en sus respectivos términos municipales se cumple cuanto dicha ley y reglamento disponen.

Tarragona 14 de Septiembre de 1904.  
— El Gobernador interino, Daniel Freixa.

## Tarjeta postal

En plena anarquía.

Reciente todavía la impresión causada por la bomba, que habiendo sido colocada en la Rambla, explotó en el Palacio de Justicia, al ser llevada allí para recogerla, otra mano criminal, quizás la misma, colocó anteayer noche, en un convento de Monjas de la calle de Roger de Flor, donde se daba enseñanza á pobres huérfanas, otra de estas horribles máquinas de destrucción.

Que culpa tenían las desgraciadas huérfanas, de los males que asigen á la Sociedad...

Barcelona, la ciudad más populosa de España, está sufriendo ahora los errores de una horda de desequilibrados, que cierran todos sus ideales en el exterminio de cientos de seres, quizás más azotados que ellos por la desgracia...

Por fortuna, tanto en una explosión como en la otra, no hubo que lamentar desgracias personales, pero esto no releva á los autores del desprecio y la condena de toda la humanidad, pues demuestran una degeneración, un cinismo, y una crudidad inexplicable.

Será preciso para andar con tranquilidad por Barcelona, ir repasando uno por uno los adoquines, y portales de todas las casas... una actividad que es dia a dia más difícil.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del interesado.

Tarragona 14 Septiembre de 1904.— El Alcalde accidental, Emilio Briano.

Alcaldía Constitucional de Reus

Por el presente edicto se cita á don Francisco de P. Macedonich, vecino que fué de este ciudad hoy de ignorado para dero, para que en el plazo de 30 días á contar desde esta fecha, comparezca ante esta Alcaldía y rinda cuentas de su gestión como Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, pues pasado dicho término sin que lo efectué se confeccionará la oportuna liquidación y se procederá contra la fianza que tiene constituida en garantía del cargo que desempeñó, para hacer efectivo el débito que en contra suya resulte.

El R. D. de 12 de Julio del presente nos hace modificar de una manera esencial las condiciones con que había ofrecido el agente á los regentes en la hoja de 1.º de Marzo del mismo.

La principal ventaja obtenida es que

los propietarios no tendrán que hipotecar sus fincas.

Comisión de Pantanos

El R. D. de 12 de Julio del presente nos hace modificar de una manera esencial las condiciones con que había ofrecido el agente á los regentes en la hoja de 1.º de Marzo del mismo.

La principal ventaja obtenida es que

los propietarios no tendrán que hipotecar sus fincas.

Comunican de San Francisco de Cali-

fornia que ha llegado allí el crucero ruso «Lena».

Este ha llegado con objeto de dar caza á los buques mercantes que conducen contrabando de guerra desde las costas americanas del Pacífico.

El director de la Compañía General de navegación japonesa ha telegrafizado a Yokohama, ordenando que el gran transatlántico «América Marea» suspenda su viaje á los Estados Unidos, hasta nueva orden.

Salida de la escuadra del Báltico

La prensa de San Petersburgo describe la salida de la escuadra del Báltico que, según dice el Gobierno ruso, se dirige hacia el teatro de la guerra.

La salida de la escuadra, presentó, según dicen los periódicos rusos, un aspecto imponente.

En primera línea marchaban diez zatorpederos. Venían después los tres grandes acorazados del mismo tipo de 13 516 toneladas «Alejandro III», «Borodino» y «Kniaz-Suvorov», a cuyo bordo va el almirante Rodiatovskiy, jefe de la escuadra.

Detrás de éstos marchaban en linea la segunda división de la escuadra, mandada por el almirante Folkersam, compuesta de los acorazados «Ostafia» (almirante), «Sisso Veliquis» y «Naverin». Avanzaban detrás los cruceros «Nashinoff Dmitry», «Donskoï», «Oleza», «Syentiana» y «Aurore» y el yate «Almas», destinado al principio de la guerra para el servicio del virrey Alexieff.

Esta división va bajo las órdenes del almirante Inquist, que va á bordo del «Almas».

Una multitud inmensa presenció la salida de la escuadra.

El yate imperial «Tsarevna» acompañó á la escuadra del Báltico.

A una hora de distancia de Cronstadt el «Tsarevna» se detuvo y despidió á los buques por medio del telégrafo de banderas, deseando á las tripulaciones un buen viaje y buen éxito en la guerra.

El asalto de Port-Arthur

Telegrafian de Che-fú que el próximo ataque á Port-Arthur lo llevarán á cabo las tropas del general japonés Nodzu.

El asalto se verificará por Rielchagan y Rikondan, que son los puntos más importantes en el flanco del Noroeste.

Los japoneses toman toda clase de medidas, y se fijan en los menores detalles para que nada falte aquel día, disponiendo de un efectivo de ochenta mil hombres.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tóxico-digestivo y antiestómago; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años.

Otra ventaja capital es el precio del agua. Con el plan primero el canon anual resultará de 18 a 23 pesetas durante 50 años y de 8 a 9 a más de este plazo. Ahora la cuota queda reducida a unas 14 pesetas por jornal durante 25 años y desciende de 4 a 5 pesetas al finalizar el plazo.

La cantidad de aguas, dada la cabida de 2.900.000 metros cúbicos del depósito pantano y suponiendo que se llena más que una sola vez será de 37 horas de riego de 8 litros por segundo por cada jornal de tierra.

Para atender a las obligaciones que impone el R. D. vamos a hacer una emisión de 3.750 títulos de 50 pesetas que nos proporcionará un capital de pesetas 187.500.

Como que el pantano y por lo tanto el agua será de los que poseen estos títulos, para regar, se habrá de tener un título por cada jornal.

Las bases de la suscripción actual, distintas de la anterior, son que más provechosas son las siguientes:

1.º Los títulos serán de 50 pesetas cada uno, nominativos y transferibles.

2.º El pago se hará en cinco años, cinco pesetas, antes de ocho después de publicado el anuncio en que se reclame y lo demás será satisfecho por semestres vencidos hasta satisfacer la cantidad total.

3.º Los tenedores de títulos constituirán el Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas.

4.º Los poseedores de títulos que estén al corriente del pago de los dividendos pasivos, serán copropietarios del pantano en su día, y tendrán derecho en el agua que les corresponda.

5.º La suscripción de títulos implica la conformidad absoluta con los Estatutos del Sindicato.

6.º En caso de cubrirse con exceso la suscripción, serán preferidos los poseedores de tierras a la zona regable en la proporción de un jornal de tierra por cada título.

7.º Los suscriptores podrán satisfacer los dividendos pasivos entregando cédu las emitidas por esta Comisión, que serán admitidas por todo el valor deseado basado.

Reus 12 de Septiembre de 1904.—La Comisión, José M. Tarrats, Presidente, —Pablo Font de Rubí, Joaquín Navia Padró, Pedro Caselles, Joaquín Bonàs y de March, Pedro Freixa, Miguel Alimbau, Vocales —Antonio Estivill, Secretario.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Nicomedes y Valeriano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cornelio y Eusebio.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL de Reus

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada hoy, se convoca a los señores socios de la misma para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana jueves 15 de los corrientes a las 9 de la noche a su domicilio social, al objeto de tratar del Descanso dominical.

Reus 14 Septiembre 1904.—El Presidente, José Monserat.—El Secretario, José M. Caselles.

## CRÓNICA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

| Horas | Bardm. | Temperaturas | Elev.   | Vientos.    |
|-------|--------|--------------|---------|-------------|
| 9     | 755    | 24°          | 10      | S.          |
| 15    | 755    | 27°          | 34°     | O.          |
|       |        | 27°          | 19°     |             |
| Horas | Cielo  | Nubes        | G. hum. | Lluv. 24 h. |
| 9     | CLARO  | CLARO        | 0°C     | 75          |
| 15    | CLARO  | CLARO        | 0°C     | 50          |

de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridrosis, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras infantiles de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ingresar en filas en 1905. Puedan redimirse á metálico hasta el 30 del actual, del servicio de guarnición.

\* \* \* La Dirección general de Aduanas ha publicado un folleto que lleva por título «Estadística del impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida por las fronteras», en el que aparecen los siguientes datos respecto á los pasajeros embarcados y desembarcados en puertos españoles durante los seis primeros meses de 1904:

Pasajeros embarcados en puertos españoles, 88.388.

Pasajeros desembarcados en los mismos puertos, 34.298.

Diferencia, 54.090.

La estadística anterior sólo se refiere á la entrada y salida de viajeros por mar, y que aun quedan abiertas las fronteras francesa y portuguesa.

\* \* \* Según comunican el Gobierno de esta provincia las autoridades de Mas de Barberans, á las doce de la noche del viernes último se declaró un incendio en el molino aceitero que D. Antonio Royo Lleixá posee en la calle de la Cruz del mencionado pueblo.

Tras de improbos trabajos por parte del vecindario, logróse localizar el incendio á las cuatro de la madrugada, sin que, por fortuna, se registrara desgracia personal alguna, calculándose las pérdidas materiales en 4.000 pesetas.

Ignórase el origen del incendio, si bien se sospecha que fué intencionado.

\* \* \* Se dice que el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco en España.

## Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.

Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, debilidad general y la clorosis que venía sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su preciosísimo remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido á su excelente Emulsión Scott. De Vdes atento S. S.

MIGUEL GALLEGO. Calle Ganado, 16.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque á primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla: ésto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma á la vez, apetitoso, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfatos de cal y soda.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole a tomar un substituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la natura, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejado de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir á la Emulsión Scott en último recurso, usadla cuanto antes y desembocarás de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envasados en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Cambios corrientes en 4.ª página.

Murió la calvicie!

Usad el nuevo producto Cefiro Oriental Lído.

(Véase anuncio en 4.ª página).

testinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Al entrar en la presidencia ha dicho el señor Osma á los periodistas que próximamente entregará á la prensa un extracto conteniendo los puntos principales del reglamento de la ley de alcoholos para facilitar su examen.

También ha dicho que por haberse enviado á la firma regia el reglamento sobre el pago de Deudas de Ultramar, el ministerio de Hacienda se encargará de liquidarlas con objeto de evitar agravamientos en las operaciones bursátiles.

Consejo de guerra

Madrid 14

Telegrafian de Cartagena que se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el carabinero Eugenio Caballero, que en el pasado mes de Mayo asesinó á un tenedor por haberse negado á facilitarle combustibles.

Detención de un anarquista.—Dinamita.

Madrid 14

En la calle del Fomento, núm. 20, 2.º, domicilio del director del periódico libertario «El Rebeldes», la policía ha detenido esta mañana al anarquista Clemente Carles, que llegó anoche procedente de Barcelona.

Este representa tener unos 32 años, es fornido y por su aspecto parece ser un obrero extranjero. Al ser detenido ha declarado llamarse César Flores, ser anarquista y natural de Peña de Hierro (Huelva).

En uno de los bolsillos de la americana se le encontraron nueve cartuchos de dinamita con sus pistones y varias cartas de a. arquistas.

Para las próximas fiestas de la coronación

de Ntra. Sra. de Misericordia

Se venden bonitos anagramas en cartulina dorada propios para colocarlos en las colgaduras de los balcones.

Hay diferentes dibujos y tamaños á precios módicos.

Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, Calle Mayor, número 28, piso 1.º

Se venden letras doradas para inscripciones alusivas á la Virgen.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

TARRAGONA

Deseosos de evitar á las familias el grave inconveniente de mandar á sus hijos a ciudades populosas, residencia de los centros universitarios, y animados por los brillantes resultados que en nuestra labor venimos obteniendo, hemos organizado la Academia en forma conveniente para que nuestros alumnos puedan dar validez académica á sus estudios, según los convenios en las Universidades de Barcelona, Zaragoza ó Valencia.

En el próximo, como en los cursos anteriores, quedan establecidas las enseñanzas de todos los grupos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Las clases comenzarán el dia 10 del próximo mes de Octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Metropolitana, Palma, 2, 2.º

En la misma Academia se admiten encargos de 7 a 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un avenjado exalumno á precios módicos.

AVISO

Hay un variado y completo surtido de Faroles para iluminaciones, Serpentinas, Confetti, Adornos, Guirnaldas y otros objetos para adornar plazas, calles, fachadas, etcetera, etc.

También hay diferentes nombres de María, Coronas, Escudos, letras, en cartulina dorada y plateada, propio para colocar á las colgaduras de los balcones, en las próximas fiestas de Octubre.

Precios económicos.

PAPELERIA

Sucesora de Juan Ferré Vergés

Plaza de la Constitución, 13

REUS

COLEGIO PARA SEÑORITAS

bajo la advocación

de Ntra. Sra. de Misericordia

dirigido por

DONA MARIA CORTINA

El dia 1.º de Septiembre quedan reanudadas las clases de primera enseñanza,

Párvulos, Elemental y Superior, y de preparación de la segunda enseñanza y Magisterio.

Reus 31 de Agosto de 1904.

LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación.

VAQUERIA SUIZA-HUERTO

DE

PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pi Margall (1.º del Rosario) n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).

Horas de ordenar: 6 mañana y 6 tarde.

SUCURSAL PARA LA VENTA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14

Antigua tienda (Torné de la Plaza).

Aprendiz

Se necesita uno para una tienda de mercería. Vida extensa.



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabanillas, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales

del puerto de Tarragona para

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.

Se admite pasaje y carga a flete reducidos.

Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Piume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con tránsito en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con tránsito en Cádiz, para Argel con tránsito en Alicante.

## MARSELLA Y GENOVA

## LIORNA

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Aragón, 38. Tarragona

## COLEGIO PENINSULAR

FUNDADO EN 1866

Nueva de San Francisco, núm. 2  
BARCELONA

Primera Enseñanza completa. Segunda Enseñanza hasta obtener el Título de Bachiller. —Comercio. —Idiomas y Clases de adorno.

Pensionado universitario es absoluto. Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumnos de Universidad y Carreras especiales; cuidando esta Dirección de las matrículas, libros de texto, programas y apuntes, y de dar conferencia a aquellos que lo soliciten.

Mensualmente se remitirá a las familias una nota detallada, donde consten las faltas de asistencia a clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona y Agosto de 1904. —El Director, Antonio Raja.

Nota: Para más detalles dirigirse al Director.

**La calvicie ha sido por fin vencida!**

DR. V. STAKANOWITZ  
con el uso de la  
LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA



esta loción recomendada por todas las eminentes Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la Favositis que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos clavos semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHO. MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Oficina explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS

indicando a toda persona, cualquiera de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS

Edificio Franco GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París. — Se contesta en español

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA PASO DE GRACIA, 4.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

Aqui se encuentra el libro que busca, es la colección de MANUALES SOLER, que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mucho interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

AVISO AL PUBLICO: DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Tarragona

ATENCIÓN A LOS ADULTOS: LIBRERIA ALVARO JARUZO

CIRUJANO DENTISTA ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

ESTUDIO PROFESIONAL DE DRA. MARTRA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consultas de mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm